

La destrucción de dos terceras partes de la zona carbonífera del norte de Francia no fue el resultado de una mera casualidad, ni una mera consecuencia de las operaciones de guerra.

En la destrucción de estas minas el ejército alemán procedió sistemáticamente, de acuerdo con el plan preconcebido por el Estado Mayor. Tengo a la vista dos enormes volúmenes en los cuales se detallan minuciosamente las ganancias obtenidas por los industriales del Reich mediante la premeditada destrucción de las minas e industrias de Francia.

En lo que respecta al territorio de la cuenca del Sarre, el Tratado de Paz pospuso por quince años la prerrogativa final. Durante todo este período, el territorio ha de ser gobernado por una comisión de la Liga de las Naciones. En enero de 1935 los habitantes del Sarre decidirán su propio destino político. Se celebrará un plebiscito, en el cual podrán participar todas las personas de más de veinte años de edad que el 28 de junio de 1919 vivieran en el Sarre. Los electores decidirán si el Sarre seguirá siendo gobernado como hasta ahora, si se anexará a Francia o si se anexará a Alemania. Según el tratado, la Liga de las Naciones después de tomar en consideración el voto popular, decidirá bajo cuál de estos tres regímenes será colocado el Sarre.

Tales son las disposiciones del tratado y ya ha pasado el tiempo de debatirlas. Ahora lo esencial es aplicarlas.

Para poder llevar eficazmente a cabo las disposiciones del tratado es indispensable que se garantice al electorado libertad completa en la votación. Esta condición primordial es más fácil de formular que de llevar a cabo. Desde luego, el tratado provee que la comisión nombrada por la Liga de las Na-